

Autonomía del viviente y criterios diagnósticos

Marco Bianciardi*

La práctica psicoterapéutica – y, más en general, el arte de tratar los problemas humanos – se ha confrontado siempre con lo que hoy se ha definido como ‘no instructividad’ de las relaciones entre sistemas vivientes: desde el arte de la retórica en la civilización griega a las modernas técnicas comerciales, desde *El Príncipe* de Maquiavelo al tratamiento de las resistencias en Freud, el hombre ha tenido siempre que tener en cuenta que las respuestas de otro ser viviente están, ante todo, vinculadas a sus características internas, y no pueden, por lo tanto, ser consideradas ni del todo previsibles ni controlables de manera unilateral. Las teorías de los sistemas autónomos han llegado hoy a afirmar que, desde un punto de vista interno de un sistema viviente, cada estímulo externo, lejos de poder ser considerado ‘instructivo’ o ‘informativo’, debe considerarse ‘perturbativo’: y esto en cuanto *será, precisamente, el sistema que creará de ello, eventualmente (pero solo eventualmente), una in-formación* – y lo hará, precisamente, ‘in-formando’ el estímulo, o atribuyéndole una forma que resulte congruente a las propias características organizacionales, a las propias dinámicas internas, y – al menos en los animales superiores – también a las propias características emocionales¹.


Considerar al otro en su radical alteridad como sujeto autónomo, o, viceversa, hacerlo provisoriamente objeto de conocimiento... es en definitiva nuestra elección. En este sentido es una elección ética.

Traducción libre de Ignacio Célery S., Psicólogo Clínico. E-mail: icelery@gmail.com

* M. Bianciardi, psicólogo clínico. E-mail: biancia@iol.it

¹ Según la teoría de los sistemas autopoiéticos, que radicaliza las consecuencias de un estudio de los sistemas vivientes como sistemas autónomos, el sistema, desde su punto de vista, no vive relación alguna con el ambiente: “El comportamiento es como un vuelo instrumental en el cual los efectores (motores, deflectores, etc.) varían su estado para mantener constante, o para cambiar, las

.....



En este breve ensayo intento discutir el concepto de diagnóstico, y la implícita evaluación en términos de sanidad/patología que aquello implica, a la luz de la irreducible ‘alteridad’ de la respuesta del otro.

Los términos de la cuestión.

Es posible notar, inmediatamente, que la cuestión puede ser acotada a partir de dos perspectivas diferentes y entre ellas alternativas: es de hecho posible sostener que el pensar en términos diagnósticos nace justamente de la conciencia de la no instructividad de la relación – pero es también posible sostener, al contrario, que ello desconoce, en definitiva, tal característica de la relación.

Por un lado, de hecho, el formular una hipótesis diagnóstica que permita colocar el comportamiento del otro dentro una categoría específica, o clase, parece permitir obviar, al menos dentro de ciertos límites, la imprevisibilidad de la respuesta del otro y la imposibilidad de controlarla unilateralmente: parece entonces poder favorecer una eficaz relación con el otro, pero teniendo en cuenta su alteridad. Donde, de hecho, se crea conocer por lo menos a grandes líneas, las modalidades de funcionamiento de las dinámicas internas y las características operacionales y computacionales propias de aquella categoría específica, el ‘saber’ diagnóstico puede revelarse útil al formular una previsión relativa a *cómo* el otro decodificará los inputs ‘perturbadores’ y les atribuirá forma y significado: la diagnosis ‘estructural’ propia de la tradición psicoanalítica, al introducir criterios diagnósticos que no son simplemente descriptivos, siempre se ha movido en esta dirección.

Por otro lado, sin embargo, el enfoque que recién hemos descrito se funda sobre la creencia que es, no obstante, posible conocer *desde un punto de vista externo* lo que caracteriza *el punto de vista interno* a un sistema autónomo y autoorganizador. Ahora bien: un enfoque de los sistemas vivientes y cognitivos *como sistemas autónomos* ha propuesto superar, como veremos mejor dentro de poco, justamente esta convicción, proponiendo una modalidad bien más radical de entender la ‘clausura’ que caracteriza los sistemas.

lecturas de los instrumentos sensibles según una secuencia especificada de variaciones” (Maturana H., *Biología della cognizione*, en: Maturana H., Varela F., *Autopoiesi e Cognizione. La realizzazione del vivente*, Marsilio, Venezia 1985, p. 74). Por consiguiente, “el organismo en su funcionamiento no actúa sobre un ambiente, ni el sistema nervioso, al generar el comportamiento adecuado del organismo, opera en base a una representación del ambiente. El ambiente existe solo para un observador” (ibidem, p. 100). En el funcionamiento de los sistemas vivientes como unidades autopoieticas, por lo tanto, *no hay distinción alguna entre un interior y un exterior* en cuanto están inmersos en la autopoiesis como unidad cerrada o, de lo contrario, se desintegran.



Se delinear, por lo tanto, desde ahora, dos puntos de vista, dos enfoques, dos marcos conceptuales profundamente diferentes y entre ellos alternativos. Un punto de vista se coloca dentro de una lógica clásica, el otro propone una lógica de la autorreferencia; un punto de vista mantiene distinguidos de manera sustancial el sistema observador y el sistema observado, el otro se funda sobre el reconocimiento de la imposibilidad de considerarlos separadamente; un enfoque considera los procesos cognitivos y el proceder científico como independientes, al menos inicialmente, por el observador; el otro enfoque niega tal posibilidad afirmando que la objetividad es puesta entre paréntesis.

Pienso que estos dos diferentes puntos de vista entienden el concepto de diagnóstico en la práctica clínica (y la polaridad misma sanidad/patología que implica) de formas radicalmente diferentes. Pero para comprender mejor los motivos e implicaciones de tal contraposición puede ser útil recorrer la historia de los conceptos en juego.

El punto de partida.

Ya en los albores de la teoría cibernética y de sus aplicaciones en el campo de la inteligencia artificial se delinear, dos enfoques, sustancialmente diferentes, al entender de la misma manera tanto el uso de los computadores como el estudio de los sistemas vivos: un enfoque colocaba como *punto de partida el comportamiento* que el sistema habría debido exhibir, o *las performance* de las cuales habría tenido que mostrarse capaz, y definía sólo posteriormente las características y las propiedades de un sistema que estuviera en grado de responderles: en tal perspectiva los computadores eran entendidos esencialmente según una lógica de *problem solving*, y también los sistemas vivos fueron enfocados como unidades heterónomas, o sea como si fueran máquinas que debían responder a cómputos definidos desde el exterior. El otro enfoque, por el contrario, consideraba los movimientos del *sistema físico y biológico*, y, asumiendo conocer la organización de modo incompleto, estudiaba el comportamiento, las capacidades de aprendizaje y las propiedades evolutivas: los sistemas vivos y cognitivos eran, por ende, estudiados como *unidades autónomas*² (partiendo entonces del

² Una teoría de los sistemas vivos que se coloque desde el punto de vista de su *autonomía* más que desde su *control*, encuentra a su vez las propias raíces en la tradición ‘holista’ u ‘organicista’ en biología – tradición que, contraponiéndose al reduccionismo de un enfoque atomístico y fisicalista de los fenómenos vivos, ha siempre intentado considerar los sistemas vivos en términos de *totalidad y unidad*, descontando frecuentemente el riesgo de caer en una visión *vitalista y finalista*, o sea, de recurrir a principios de orden metafísico.



presupuesto que ellos estaban sujetos a una *lógica de coherencia interna* que define los propios cálculos y las propias finalidades), y los computadores, a su vez, eran entendidos como *un medio para modelar el cerebro y los procesos de aprendizaje*³. La historia de la teoría cibernética ha estado, por lo tanto, caracterizada, desde su nacimiento, por dos diferentes perspectivas epistemológicas y conceptuales; simplificando un poco es posible afirmar que el primer enfoque ha entendido el estudio de los sistemas principalmente en términos de control, mientras que el segundo ha buscado conceptualizar el estudio de los sistemas – y en específico de los sistemas vivientes y cognitivos – en términos de *autonomía*⁴.

Francisco Varela ha observado que esa diferencia de puntos de vista estaba presente *in nuce* en los diferentes programas de investigación elaborados, respectivamente, por John von Neumann y por Norbert Wiener⁵, y ha evidenciado cómo la perspectiva de von Neumann resultó ser, en una primera fase, la orientación dominante – tanto que “el aspecto autónomo y productor de sentido de los seres vivientes (como, no obstante, la utilización de estos conceptos en la proyección de la máquina) ha sido descuidado completamente”⁶. Serán la epistemología genética de Jean Piaget por un lado, y el programa de investigación de Heinz von Foerster por otro⁷, que replantearán el enfoque de los sistemas en términos de autonomía.

El concepto de autoorganización.

El estudio de los sistemas desde el punto de vista de su autonomía conlleva, como es fácil intuir, el esfuerzo de entender y conceptualizar los sistemas mismos como *sistemas autoorganizadores*. Ahora bien: es interesante enfatizar que el concepto de autoorganización ha sido propuesto a partir de las urgentes e irrefutables demostraciones *de la imposibilidad del concepto mismo* por parte de

³ Cfr. Para este propósito: Bocchi G., Ceruti M., *L'epistemologia genetica e il pensiero evolucionista*, en: Ceruti M. (a cargo de), *Evoluzione e conoscenza*, Lubrina, Bergamo 1992.

⁴ Cfr.: Rosenblatt F., *Principles of Neurodynamics. Perceptrons and the Theory of Brain Mechanisms*, Spartan Books, 1962, cit. en: Ceruti M., *La danza che crea*, Feltrinelli, Milano 1989.

⁵ Cfr.: Ceruti M., *La danza che crea*, cit.

⁶ Varela F., *Complessità del vivente e autonomia del cervello*, en: Bocchi G., Ceruti M. (a cargo de), *La sfida della complessità*, Feltrinelli, Milano, 1985, p.143.

⁷ Jean Piaget fundó el *Centre International d'Epistémologie génétique* de Ginebra en 1955, y Heinz von Foerster el *Biological Computer Laboratory* en 1956.




dos gigantes de la teoría como Ashby y von Foerster⁸. Pero, como veremos, el concepto de autoorganización se muestra ‘imposible’ *solo al interior de una epistemología tradicional*: precisamente el reconocimiento de su imposibilidad, por lo tanto, permitirá (y restringirá) establecer las bases para una epistemología del observador que se coloque dentro de una lógica de la autorreferencia.

No podemos detenernos en este lugar sobre los detalles, bastante complejos, de las demostraciones de Ashby y von Foerster. Nos limitamos por lo tanto a recordar que Ashby enfrenta el argumento desde un punto de vista exquisitamente lógico, y partiendo del presupuesto según el cual la organización es la aplicación de una función (*f*) la que debe considerarse la invariante que define y especifica al sistema, sostiene que *f* no puede *modificarse por sí misma*, pero puede ser modificada solo por otra función – por ejemplo, es la función la que define un supra-sistema al cual el sistema pertenece. De acá se sigue que la organización es siempre hetero-organización, y que la autoorganización es un fenómeno local y, sobretodo, *ilusorio*: aparece como tal solo a un observador que ignora la función del sistema más amplio dentro del cual el sistema considerado parece organizarse por sí mismo.

Von Foerster, al contrario, enfoca la discusión desde un punto de vista físico, o sea a la luz de la segunda ley de la termodinámica. Estableciendo que la autoorganización implica una *disminución de la entropía del sistema*, von Foerster demuestra cómo esto puede suceder solo gracias a un *aumento de la entropía en el ambiente*: en cada caso la entropía total crecerá, por lo que el sistema global que comprende al sistema considerado y a su ambiente debe considerarse *desorganizador*. Pero von Foerster no concluye a favor de un abandono del concepto: “A pesar de la demostración de la inexistencia de los sistemas auto-organizadores por mí sugerida, propongo, no obstante, seguir usando el término ‘sistema auto-organizador’, incluso siendo conscientes del hecho que este término está privado de significado a menos que el sistema no se encuentre en estrecho contacto con un ambiente, *el cual posea energía y orden disponibles*, y con el cual nuestro sistema se encuentre en un estado de perpetua interacción, de manera que de algún modo logre ‘vivir’ a expensas del ambiente circundante”⁹. Von Foerster propone entonces entender la autoorganización en términos de *aumento del orden relativo*, o de la redundancia (la función *R* en la teoría de la información de Shannon), y muestra cómo es posible describir tal incremento como un proceso en el que el sistema utiliza *por sí mismo*, y a expensas del ambiente, *los factores*

⁸ Para una exposición puntual del argumento cfr. el cap. 2 del citado texto de Mauro Ceruti *La danza che crea*.

⁹ Von Foerster H., *Sui sistemi auto-organizzatori*, en: von Foerster H., *Sistemi che osservano*, Astrolabio, Roma 1987, p. 53 (cursivas en el original).



aleatorios provenientes del ambiente mismo. De esta manera, von Foerster introduce el principio de ‘orden desde el ruido’ [*ordine dal rumore*] utilizando una metáfora que se hizo famosa: ‘En mi restaurant, por lo tanto, los sistemas autoorganizados no se alimentan solo de orden, sino que en el menú encontrarán también ruido’¹⁰.


El sistema autoorganizador como sistema observador.

Al proponer el principio de ‘orden desde el ruido’ von Foerster establece las bases para la revolución epistemológica de la que será uno de los protagonistas, y que comportará una rediscusión de los principales conceptos que entran en juego en el acercamiento a los sistemas vivientes. De hecho, como puso en evidencia Mauro Ceruti, “el aumento de orden que en un sistema auto-organizador se produce a partir del ruido no sucede por medio de una acción activamente organizadora (instructiva) de los factores aleatorios provenientes desde el ambiente al sistema, sino que por medio de una suerte de selección natural que el sistema mismo efectúa para de esta manera aceptar solo aquellos componentes del ruido que fomenten un aumento de conexiones entre los elementos, es decir, un aumento de ‘redundancia’ ”¹¹. Son, por lo tanto, las características organizacionales del sistema, sus dinámicas internas, sus procesos de computación, que definen y determinan ya sea *cuáles* elementos aleatorios pueden revelarse útiles para incrementar el orden interno al sistema, ya sea *cómo* tales elementos serán utilizados¹². Es, por ende, el sistema que *redefine el ruido como factor de redundancia o de orden*. No solo esto: se considera que un sistema es tal (y se distingue desde un simple agregado) en cuanto está caracterizado por vínculos estructurales internos, que definen la clausura y lo especifican como sistema; ahora, si es precisamente en base a tales vínculos que el sistema selecciona, utiliza y organiza los componentes aleatorios y casuales que provienen del ambiente, se deriva que es el sistema *en cuanto tal*, el cual, en el vivir y para vivir, se comporta en modo autoorganizador. El proceso de selección y utilización del ruido, de hecho, no sucede gracias a una propiedad o a una potencialidad del sistema (una propiedad, es decir, que pueda ser considerada no constitutiva del sistema), sino que sucede *gracias a, y coherentemente con, la*

¹⁰ Ibidem, p. 63.

¹¹ Ceruti M., *La danza que crea*, cit., pp. 67-68.

¹² En otros términos, como enfatiza Ceruti, von Foerster interpreta “los vínculos estructurales del sistema como la matriz de la función constructiva de los componentes del ruido ambiental”. Ibidem, p. 68.



propiedad que lo define como sistema (o sea gracias a, y coherentemente con, lo que el sistema *es*). Es en este sentido que es posible afirmar que un sistema viviente organiza los factores casuales del ambiente *en el organizarse a sí mismo*, y los organiza *coherentemente con cómo* se organiza a sí mismo. En una palabra: en el vivir y para vivir un sistema viviente no puede sino comportarse de manera autoorganizadora.

La articulación que von Foerster da al asunto, lo lleva pues a evidenciar la *función observativa* desarrollada en sus relaciones con el ambiente aleatorio en el que vive. Como nota Ceruti, *entra en escena el observador*, y, más precisamente, “un *observador interno* al sistema que selecciona el dominio de perturbaciones pertinentes y de posibilidades evolutivas del sistema (...) tal observador es el sistema mismo”¹³.

Este enfoque tendrá consecuencias inesperadas, y profundas, que modificarán la naturaleza misma de los problemas en juego, y terminarán por proponer un cuadro conceptual y un marco epistemológico radicalmente nuevos.

El orden inventado.

La impostación que von Foerster ha dado al problema cuando decidió mantener el concepto de autoorganización incluso reconociéndolo imposible, ha, en efecto, destruido los términos del problema; si, de hecho, se le reconoce al sistema la potencialidad de redefinir como ‘información’ lo que desde otro punto de vista aparece como ‘ruido’, entonces los conceptos mismos de ‘orden’, ‘información’, ‘ruido’, deben ser rediscutidos y comprendidos dentro de una lógica de la autorreferencia – o sea como necesariamente referidos a un singular y concreto sistema viviente que se ponga como observador.

Von Foerster mismo, en una conferencia realizada en 1981 que lleva el título, bastante significativo, *Desorden/orden: ¿descubrimiento o invención?*, sostendrá que ‘orden’ y ‘complejidad’ dependen del lenguaje adoptado, y que, ya que el lenguaje es elegido por el observador, también orden y complejidad son fruto de una elección. Afirma: “la cantidad de orden, o de complejidad, depende inevitablemente del lenguaje en que hablamos de estos fenómenos. Esto significa que si cambiamos de lenguaje, de ello resultan creados diversos órdenes y diversas

¹³ Ibidem, p. 68, *curisvas* en el original.

.....

complejidades”¹⁴. Von Foerster se refiere a lenguajes matemáticos, y su demostración es como siempre rigurosa. A la conclusión que llega es que “ya que el lenguaje no es cualquier cosa que nosotros descubramos, ya que somos nosotros que lo elegimos e inventamos, ¡el desorden y el orden son nuestras invenciones!”¹⁵ Esto vale para aquellos que von Foerster llama ‘hermanitos semánticos’ del Desorden (Ruido, Imprevisibilidad, Caso), y del Orden (Ley, Previsibilidad, Necesidad)¹⁶. Y en este sentido que las propiedades que se cree que residen en las cosas muestran ser *propiedades del observador*.

Las conclusiones a las que llega von Foerster no pueden ser confrontadas con la investigación de Henri Atlan, que (proponiendo elegantes y difíciles demostraciones que se mantienen con coherencia al interior de la clásica teoría de la información de Shannon) demuestra cómo el significado mismo de los conceptos de ‘información’ y de ‘ruido’ *cambia de signo en relación al nivel en que se pone la observación*: el ruido en un singular canal de información interno al sistema, de hecho, conlleva *una pérdida* en la cantidad de información transmitida en el canal mismo, pero, por otro lado, representa *un aumento de la información global del sistema*. ‘Información’ y ‘ruido’, por lo tanto, dependen del nivel de observación considerado. A partir de estas consideraciones, Atlan rediscute el principio de “orden del ruido” proponiendo, a su vez, el principio de “organización del ruido”¹⁷; sostiene que el encuentro entre las características organizacionales del sistema y las perturbaciones aleatorias puede comportar una *progresiva complejización* del sistema a través de *re-organizaciones de des-organizaciones recuperadas*. Los sistemas vivientes pueden, por lo tanto, ser considerados como efectivamente autoorganizadores ya que *el ‘caso’, ‘el azar’, el ‘ruido’, son fuentes de auténtica novedad*¹⁸.


¹⁴ Von Foerster H., *Sistemi che osservano*, cit., p.193.

¹⁵ Ibidem, p. 200.

¹⁶ Ibidem, p. 200.

¹⁷ “En otras palabras, todo se desarrolla como si nuestro aparato cognitivo fuera una suerte de aparato creador de orden siempre más diferenciado, o sea, de complejidad a partir del ruido” (Atlan H., *Coscienza e desiderio nei sistemi auto-organizzatori*, in: Atlan H., *Tra il cristallo e il fumo*, Hopefulmonster, Firenze 1986, p. 179.)

¹⁸ “En nombre de la lógica de la auto-organización, que asigna un rol central a la irrupción de lo radicalmente nuevo y de la creación – no a partir de nada sino del caos –, no podemos más apoyar la concepción puramente determinística según la cual las sensaciones de autonomía no serían sino pura ilusión”. E inclusive: “También en el desarrollo de los organismos pueden ser establecidas



Si, por lo tanto, para von Foerster lo que, en un momento, es considerado ‘orden’ depende del lenguaje elegido y adoptado por el observador, para Atlan ruido e información dependen del nivel en el que se pone la observación.

Una epistemología clásica fundada sobre el presupuesto implícito que el orden (y el desorden, el caso, el ruido, la información) sea una propiedad independiente del observador – que el observador puede descubrir, incrementar, perder – viene radicalmente puesta en discusión.

Una epistemología del observador.

Volvamos ahora a la demostración de imposibilidad, tanto lógica como física, del concepto mismo de autoorganización. Podemos entender, en este punto, que tal demostración se funda sobre el presupuesto implícito de que exista *una definición por así decir objetiva* (o, sin embargo, no dependiente del punto de vista de cada singular observador) de aquello que es orden y de lo que es desorden, de lo que es información y de lo que es ruido. Es correcto hipotetizar, de hecho, que el incremento de orden en el sistema ocurra *en perjuicio* del orden presente en su ambiente, si y solo si, pre-suponemos que se trata del *mismo* orden, o sea de un orden definido independientemente por el observador. A este propósito Zopf afirma: “no se debe (...) tentar caracterizar al sistema auto-organizador como un sistema que busca, encuentra y devora el orden de su ambiente (...), ya que lo que es el orden depende precisamente del sistema, en cuanto auto-organizador. El criterio de la auto-organización no se refiere a una definición positiva sino a una heurística”¹⁹. Si se asume que es el sistema mismo que, congruentemente a su organización, define lo que es orden *para sí mismo*, entonces se vuelve necesario abandonar el presupuesto de que exista un ‘orden’ independiente de *un* sistema viviente que lo defina como tal desde el propio punto de vista.

En otros términos: al interior de una lógica clásica, que entienda al observador como separado de una realidad observada, y entienda la realidad como caracterizada por propiedades (entre ellas el orden) independiente de los procesos de observación, el concepto de autoorganización resulta imposible. Pero tal

determinaciones rigurosas en un cierto nivel de generalidad y de aproximación, el rol de lo aleatorio, y por lo tanto de lo nuevo y de lo imprevisible, permanece central a nivel de los particulares, y aumenta siempre más con la complejidad y la riqueza del sistema considerado” (Atlan H., *Coscienza e desiderio nei sistemi auto-organizzatori*, en: Atlan H., *Tra il cristallo e il fumo*, cit., p.169).

¹⁹ Zopf G.W., *Attitudes and Context*, en: von Foerster H., Zopf G.W. (a cargo de), *Principles of Selforganization*, Pergamon Press, New York, 1962; cit. en: Ceruti M., *La danza che crea*, cit. p. 69.



concepto introduce y propone, precisamente, otra lógica y otra epistemología donde *lo que se vuelve ‘imposible’ es, más bien, el concebir un orden independiente de un singular y concreto sistema observador que lo defina coherentemente con los propios criterios internos*. De hecho, al interior de una lógica de la autorreferencia y de una epistemología constructivista, por un lado, la autonomía del observador consiste, precisamente, en definir lo que para sí mismo, o desde el propio punto de vista, es orden y es información, es rumor y es redundancia; y, desde otro lado, ‘orden’, ‘desorden’, ‘información’, ‘ruido’, no son concebibles si no son referidos a un observador. Por lo tanto, ya no es posible sostener que exista *una definición y una medida* del orden independiente de un observador, en cuanto ha decaído la ilusión que sea un punto de vista privilegiado, externo, ‘objetivo’, que defina un orden que no sea un orden ‘subjetivo’ y autorreferencial.

La autonomía normativa.

Es posible ahora comprender cómo el concepto de autoorganización debe ser entendido como concepto de *segundo orden*: no como la potencialidad de organizar por sí mismo, o en modo autónomo, una actividad, un comportamiento, un proyecto – sino como la propiedad de organizar por sí mismo *la propia organización*: crear y recrear, es decir, de manera autónoma los vínculos recíprocos entre los propios componentes, vínculos que definen las características de clausura computacional y operacional desde la cual emergen los criterios y las modalidades del propio funcionamiento en un ambiente. No se trata, por ende, simplemente, de autonomía respecto a una tarea o una performance, sino de deuterorganización: organización de la organización.

El concepto de autoorganización remite, además, al significado originario del término ‘autonomía’: libertad política de *adjudicarse las propias leyes* – las leyes del propio organizarse. La autonomía es normativa, o mejor, autonormativa. Es en este sentido que Castoriadis ha sostenido que las dimensiones semánticas de la información “... muestran en definitiva cómo (...) el autómata puede ser siempre pensado *solamente desde lo interno*, cómo ello *constituye su plano de existencia y de sentido*, cómo *sea su propio a priori*, en síntesis cómo *ser viviente* signifique *ser para sí*, como algunos filósofos habían afirmado hace mucho tiempo”²⁰.

²⁰ Cfr.: Castoriadis C., “Science moderne et interrogation philosophique”, en *Encyclopedia Universalis*, vol. 17, nov. 1978 (las cursivas son nuestras); cit. en: Dupuy J.P., *Ordini e disordini*, Hopefulmonster, Firenze 1986, p. 103.



Esto aclara cómo un concepto de autonomía que resulta coherentemente entendido como posibilidad de organizar la propia organización, comporta el reconocimiento de una radicalidad de la alteridad del otro: el otro, en cuanto sujeto, o sea en su autonomía normativa, no es, no obstante, cognoscible, no puede ser puesto en la posición de objeto (o de sistema observado).

Esta no cognoscibilidad del lugar de la autonomía del otro, tiene motivos de estructura que no pueden ser eludidos – y aquí tiene sus dos vertientes.


Ante todo, de hecho, donde hipotetizamos que tal ‘lugar’ puede ser conocido desde el exterior, por lo mismo no negaremos la autonomía. La autonomía, en efecto, es emergente por un proceso computacional y operacional caracterizado por ‘clausura’, y donde una ‘clausura’ es ‘explicada’ (en el sentido literal de ‘desplegada’, ‘abierta’) pierde, por lo mismo, la propia característica de ‘clausura’²¹. Debemos, por lo tanto, reconocer que el otro, en aquello que lo constituye y lo define como ‘otro’, no es cognoscible. Y esto vale sea por cómo él podrá dar forma y significado a mis mensajes, sea por cuanto concierne a su modo de pensar la ‘sanidad’ y la ‘patología’.

Además, si nos ponemos desde el punto de vista del observador, este tiene que reconocer que, en cuanto observador, es él mismo ‘cerrado’ dentro de las características organizacionales que, al permitirle observar al otro, lo vinculan a un conocimiento de tipo autorreferencial: en definitiva, por lo tanto, ¡él incluso se conoce siempre a sí mismo! Nadie puede ‘salir’ del propio cuerpo y del propio ángulo perséptico limitado y concreto, ni puede salir de la clausura de los procesos de computación que le permiten ponerse como observador. Y, nuevamente, esta imposibilidad refiere también a *cómo* cada uno entiende lo que es ‘sano’ y lo que es ‘insano’.

Debemos entonces reconocer, por un lado, que el otro no es cognoscible justamente donde se lo considere como ‘otro’, o sea en su ponerse como sujeto y como observador autónomo; por otro lado, que, también donde se decida considerarlo como sistema observado (como objeto de observación), lo que el observador conoce de tal ‘objeto’ serán incluso siempre los propios criterios y las *propias* modalidades cognoscitivas – o sea, en definitiva, lo que define la *clausura* de los *propios* procesos cognitivos²².

²¹ Es así como puede considerarse lógicamente imposible observar en modo directo el funcionamiento *interno* de un organismo en cuanto este es, precisamente, *viviente* (por lo menos en la medida en que, para observar desde el interior la fisiología de un organismo viviente es necesario ‘abrirlo’).

²² Y en este sentido que es siempre verificable cómo las diagnósis son influenciadas en modo determinante por los modelos de referencia teóricos del clínico.



Como he anticipado, las dos perspectivas que desde el inicio han caracterizado la teoría cibernética aparecen entre ellas incompatibles: o se mantienen dentro de una lógica clásica que concibe el conocimiento como potencialmente objetivo, y entonces el concepto mismo de autoorganización es contradictorio, paradójal, imposible; o si asumimos los conceptos de autoorganización y de autonomía normativa como fundando un paradigma alternativo donde los procesos cognitivos deben ser reconocidos como, no obstante, subjetivos y autorreferidos.

‘Saber’ y ‘saber de no saber’²³

Habiendo delineado a grandes rasgos la historia de las problemáticas y de las cuestiones teóricas propuestas desde un acercamiento a los sistemas en términos de autonomía, es ahora posible retomar el concepto de diagnóstico.

El lector que haya seguido cuanto he expuesto hasta ahora puede quizás retener que mi posición es a favor de un acercamiento al cliente que excluya la utilidad de la diagnóstico. Si de hecho el cliente es considerado en cuanto sujeto, o sea en su radical alteridad, los criterios diagnósticos, en cuanto clasificatorios y generalizantes, y en cuanto intentan ‘explicar’ desde el exterior la ‘clausura’ del punto de vista interno al otro, no pueden aparecer inútiles y, en el límite, peligrosos.

Pero una posición de este tipo sería simplificadora: y lo sería como veremos, en el sentido de no introducir otro plano, otra perspectiva, y por lo tanto una articulación dialéctica, por no considerarse nunca ‘concluida’, entre niveles distintos e imbricados.

Recuerdo los dos puntos de vista, recíprocamente excluyentes, expuestos al inicio: uno sostiene que el formular una hipótesis diagnóstica significa ser consciente de la alteridad del otro, de su autonomía normativa, y tenerla en cuenta al buscar instaurar una relación eficaz; el otro punto de vista, por el contrario, considera la diagnóstico como un desconocer al otro como ‘otro’, o sea su radical, incognoscible, alteridad. Sostengo que ambos puntos de vista deben ser considerados válidos, útiles, necesarios, pero deben ser entendidos como puestos sobre planos entre ellos diferentes, como puntos de vista que ninguna síntesis unificadora puede re-componer y que, sin embargo, se alimentan el uno al otro.

²³ Para una lectura complementaria de este apartado, se remite al lector al artículo *Sull’insegnamento della pratica clinica* de Marco Bianciardi (www.associazioneculturaleepisteme.com/download_es.php) [Nota del T.]



Considérese, ante todo, que cada uno de nosotros no puede no conocer: vivir es conocer, y nosotros somos, en cuanto sistemas vivientes, sistemas cognitivos. Se sigue que, por cuanto consciente de una irreducible incognoscibilidad del otro en cuanto ‘otro’, *nosotros no podemos no formular hipótesis* relativas a cómo el otro recibirá nuestros mensajes, se comportará, etc. En tal sentido aparece, no obstante, también sobre un plano ético, que quien acepta la calificación y la posición de ‘experto’ busca estar consciente de las premisas epistemológicas y de los instrumentos conceptuales según quien formula las propias hipótesis relativas al otro: busca entonces aclararse a sí mismo las *propias* ‘categorías’, clasificaciones, tipologías, dentro de las cuales inevitablemente colocará al otro y su comportamiento. Los criterios diagnósticos, en este sentido, pueden representar una explicitación, ante todo a sí mismos, de *cómo* decodificamos y computamos la experiencia de relación con el otro – y es solo a partir de una explicitación que es posible mantener una actitud crítica y evitar una reificación y un absolutismo de los criterios mismos.

En segundo lugar es posible observar (también si tal observación requeriría un tratamiento a sí misma) que justamente lo que viene generalmente definido como ‘patología’ tiende a tener, entre otras, la característica de una pérdida de aquella autonomía normativa que hemos reconocido como que funda al sujeto en cuanto sistema autónomo. Naturalmente la patología puede ser considerada como una pérdida de autonomía *solo desde el punto de vista de un singular nivel de observación interno al sistema*²⁴ (el sistema, en realidad, mantiene la propia clausura operacional también gracias y a través de lo que nosotros, y con frecuencia el cliente mismo, calificamos como ‘patología’; pero, en cada caso, el síntoma presenta usualmente características de previsibilidad y repetitividad que pueden ser útilmente consideradas en términos de funcionamiento ‘banal’, o mecánico – y también por esto mismo aparece ‘divido’ por el sistema viviente, el que es, al contrario, en cuanto tal, un sistema ‘productor de sentido’. Ahora bien: respecto de tales características del funcionamiento del ‘síntoma’ aparece plausible que el clínico piense ‘saber’ más de cuánto sepa la función observadora interna al otro (es decir, la conciencia del otro); es posible entonces que el clínico crea saber cualquier cosa del ‘truco’²⁵ según el cual el sistema se autoorganiza en un modo que es

²⁴ Nos referimos, por ejemplo, al punto de vista de aquel observador ‘interno’ que es el fenómeno de la conciencia: muchas veces, de hecho, el proceso terapéutico implica justamente un trabajo que permita redefinir como parte de sí mismo, como útil sobre un plano más amplio, etc., lo que, desde un punto de vista consciente, es percibido como limitando la propia autonomía.

²⁵ Recuerdo que von Foerster, al demostrar la imposibilidad del concepto de autoorganización, sostiene como ya lo había hecho Ashby, que un sistema parece organizarse autónomamente solo *a los ojos de un observador* que no conoce al detalle las propiedades de sus componentes, o sea (para



experimentado como limitante de la potencialidad de deuterioorganización del sistema mismo.

Todo esto no solo significa el uso consciente de la hipotetización diagnóstica, sino que evidencia cómo tal uso debe ser explicitado a sí mismo también por la responsabilidad ética. En este sentido es preciso que el clínico ‘sepa’, que es poseedor de un ‘saber’ relativo a lo que el cliente mismo presenta como ‘síntoma’, que no pierda nunca la curiosidad y el interés por cómo los cuadros diagnósticos son descritos, clasificados, comprendidos y explicados, desde diversos puntos de vista y a partir de diferentes marcos teóricos conceptuales.

Por otra parte, un clínico no puede limitarse a ‘saber’. El acercamiento a los sistemas vivientes como sistemas autónomos de hecho debe siempre recordarle que el uso de los criterios diagnósticos, y el pensar en términos de sanidad/patología que aquello subentiende, están para atribuirse *a la modalidad cognitiva del observador*, al cierre computacional de *su* ser un sistema autónomo: los criterios diagnósticos, entonces, como nos ha recordado von Foerster, son *propiedades del observador*, no propiedades que residen en el sistema observado. Formular la diagnosis de ‘esquizofrenia’, por ejemplo, significa hablar *de sí mismo, o de los propios criterios diagnósticos*: no es otro el que es esquizofrénico, sino que es el observador que encuentra útil *ver* ‘esquizofrenia’ – decodificar, esto es, la propia experiencia de relación con el otro utilizando esta categoría conceptual.

De ello se consigue que cada vez que el uso de la diagnosis y el pensar en términos de sanidad/patología conllevan pensar que el otro *es* en un modo dado, entonces el observador no solo cae en un grosero error epistemológico sino que corre el riesgo de coludir, precisamente, con la ‘patología’ respecto de la cual el otro lo califica como experto. La no conciencia del hecho que los criterios diagnósticos son criterios del observador y no propiedad de lo observado, implica de hecho el riesgo de caer justamente en una operacionalidad cognitiva de tipo ‘banal’, mecánico, y que no produce más algún ‘sentido’: aquella operacionalidad, precisamente, que parece caracterizar el ‘síntoma’.

En este sentido el clínico debe ‘saber *de* saber’, debe, es decir, ‘saber *cómo* sabe’: reflexionar sobre las propias operaciones cognitivas, sobre los presupuestos que lo in-forman, sobre los criterios y los instrumentos conceptuales que él utiliza. Pero debe ‘saber *de no* saber’, es decir, reconocer que no es, no obstante, posible

usar la metáfora introducida por el mismo von Foerster) que no conozca el ‘truco’ según el cual el sistema responde a los estímulos ambientales dando la impresión de autoorganizarse.

.....



conocer, u observar desde el exterior, las características que especifican el cierre operacional según el cual el otro, a su vez, ‘sabe’. En tal sentido debemos reconocer que incluso es siempre posible que el otro redefina en modo no previsible lo que *para sí* es ‘orden’ e información, es decir, reestructurar también radicalmente los significados emergentes de la relación, con eso comprendidos los significados introducidos por la diagnosis y aquellos relativos a lo que es ‘sano’ y lo que es ‘insano’. Del resto, si no tuviéramos siempre abierta esta posibilidad, ¿la psicoterapia no se reduciría a una suerte de ‘mecánica’ de la psique?

Si, por lo tanto, desde un punto de vista el imperativo ético es ‘saber’, desde el otro punto de vista, y en otro nivel, eso es ‘saber de no saber’. Y si por un lado, como se ha visto, *un ‘saber’ que no sea consciente de no saber* corre el riesgo de caer en la reificación que caracteriza el síntoma, por otro lado *un ‘saber de no saber’ que no se nutra de la curiosidad de ‘saber’*, corre el riesgo de ser asumido como slogan, de ser a su vez absoluto, y de negarse, paradójicamente, a sí mismo – poniéndose en realidad como un ‘saber’ absoluto y definitivo. En este sentido un punto de vista no puede hacer menos que el otro sino se mantiene vivo y fecundo solo donde emerja en el otro y desde el otro, donde el otro haga de trasfondo y marco. Por lo tanto: saber incluso sabiendo de no poder saber. Y tener sed de saber justamente sabiendo de no saber.

Conclusiones

Considerar al otro en su radical alteridad como *sujeto* autónomo, o, viceversa, hacerlo provisoriamente *objeto* de conocimiento (por lo menos en tanto conocer aquellos aspectos operacionales y cognitivos considerados ‘patológico’), es en definitiva nuestra elección. En este sentido es una elección ética.

Pienso que no tiene sentido proponer una alternativa como mejor que la otra, y por ende demonizar el uso de la diagnosis, o, al opuesto, calificar como irresponsable un enfoque clínico que privilegie una posición de ‘no saber’. Mejor, más bien, ser conscientes del marco conceptual y de las premisas epistemológicas dentro de las cuales cada una de las dos opciones se coloca – y ser conscientes para no olvidar nunca (y permitir que los otros se recuerden) que de opciones nuestras, y no de *propiedades de lo real*, se trata, por lo que es sensato no tomar demasiado en serio ni la una ni la otra opción, y no olvidar que una puede mantenerse vital, creativa, evolutiva solo donde reconozca y no refute a la otra.



Bibliografia

Atlan H., *Tra il cristallo e il fumo*, Hopefulmonster, Firenze 1986.

Bateson G., *Verso un'ecologia della mente*, Adelphi, Roma, 1976.

Bocchi G., Ceruti M. (a cura di), *La sfida della complessità*, Feltrinelli, Milano, 1985.

Ceruti M., *La danza che crea*, Feltrinelli, Milano 1989.

Ceruti M. (a cura di), *Evoluzione e conoscenza*, Lubrina, Bergamo 1992.

Dupuy J.P., *Ordini e disordini*, Hopefulmonster, Firenze 1986.

Maturana H., Varela F., *Autopoiesi e Cognizione. La realizzazione del vivente*, Marsilio, Venezia 1985.

Von Foerster H., *Sistemi che osservano*, Astrolabio, Roma 1987.

